



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

1,056 000



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION”

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION RESTRINGIDA, CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2013-031, RELATIVO A LA ELECTRIFICACION EN LA PROLONGACION ITURBIDE (OBRA NUEVA) (AGC-0485) (OBRA NUEVA), MUNICIPIO DE CHALCO.

CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2013-031

EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2013, SE REÚNEN PARA CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE DOCUMENTO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. CARLOS MONROY CARMONA, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, Y P.L.E. RENE PEDRAZA GOMEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS; EN REPRESENTACIÓN DEL ING. CARLOS ROLANDO SANTIAGO VEGA, DIRECTOR GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE ÉSTE.

UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE MANERA CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN SUS PROPUESTAS, ASÍ COMO A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONCURSO.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN**



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON QUE LOS POSTORES ACREDITAN LA EXISTENCIA LEGAL DE SU SOCIEDAD Y LOS REGISTROS DE LA MISMA, UNA VEZ REVISADOS LES FUERON DEVUELTOS.

SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA OFICINA RECEPTORA PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y A FORMULAR EL DICTAMEN RESPECTIVO QUE SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES EN EL ACTO DE FALLO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HORAS EN ESTA SALA.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

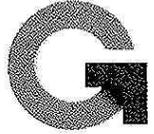
ING. CARLOS MONROY CARMONA
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACION

P. LIC. RENÉ PEDRAZA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL DE OBRAS



Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS
POSTORES.

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
GCP, S.A. DE C.V	\$948,095.43 (NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N)
CONCRETOS ASFALTICOS TECAMAC, S.A. DE C.V.	\$931,868.05 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N)
GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERIA Y CONSULTORES DE EMPRESAS EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS, S.A. DE C.V.	\$1'001,191.06 (UN MILLÓN UN MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 06/100 M.N)

NOTA: ESTOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA DEBIDA
CONSTANCIA FUERON RUBRICADAS POR LAS PERSONAS QUE FIRMAN LA
PRESENTE ACTA. ESTAS PROPUESTAS Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ASÍ COMO
LOS CHEQUES DE GARANTÍA QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ELECTRIFICACIÓN, PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN, EN LA
INTELIGENCIA DE QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS LES SERÁN DEVUELTAS
DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO No. 16 DE LAS BASES
DEL CONCURSO PRESENTADAS POR LA DEPENDENCIA.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN**



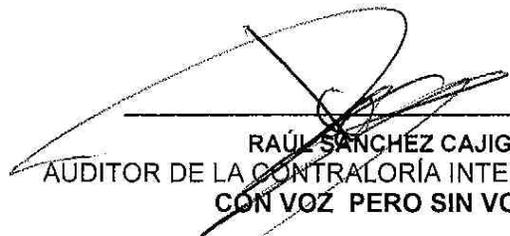
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



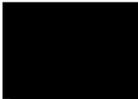
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

FUNCIONARIOS INVITADOS


RAÚL SÁNCHEZ CAJIGA
AUDITOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SAOP,
CON VOZ PERO SIN VOTO.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GCP, S.A. DE C.V	BRENDA AVILA RAMOS	
CONCRETOS ASFALTICOS TECAMAC, S.A DE C.V.	ING. MARCO VINICIO BARRERA OCAMPO	
GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERIA Y CONSULTORES DE EMPRESAS EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS, SA DE C.V.	ING. OMAR MEDINA ROCHA	

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN